

AVISO

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA
CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

Con el fin de garantizar, el principio de Publicidad en la atención de la denuncia identificada con el código D-062-2017, sobre presuntas irregularidades en la forma de pago de las primas de navidad a los empleados del Distrito de Cartagena, por parte del Alcalde Encargado Sergio Zurek y teniendo en cuenta que:

Fue presentada en por el señor Ober Manuel Garcia Puello, con cedula de ciudadanía 9.157.949, del cual no se tiene direccion de contacto u otro medio para informar sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, a falta de otro medio para informar al ciudadano se procede a publicar el presente **AVISO** conforme lo indica el artículo 69 de la Ley No.1437 de 2011.

Teniendo en cuenta lo anterior, este despacho procede a comunicar al señor OBER MANUEL GARCIA PUELLO que:

- La Contraloría Distrital de Cartagena, en cumplimiento de su deber constitucional y legal, elaboró la respuesta inicial a la denuncia D-062-2017, mediante oficio PC-034-11-01-2018, informando que la denuncia fue asignada a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, Sector Gestión Publica y Control, Profesional Universitario Alex González González para atender en forma directa en el periodo comprendido 18/12/2017 a 18/06/2018.

En constancia se fija el presente AVISO por cinco (05) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría Distrital de Cartagena, a las 8:00 A.M. del once (11) de enero de 2018.


CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo


IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo

El presente AVISO se desfija siendo las 6:00 P.M. del día diecisiete (17) de enero de 2018.

CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo

IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Ple de la Popa, Camino Arriba Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima
Tel:3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

DCONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias, D. T. y C.
PC-034 - 11/01/2018

Señor
OBER MANUEL GARCIA PUELLO

ASUNTO: Respuesta parcial a su denuncia D-062-2017

Cordial saludo.

Para la Contraloría Distrital de Cartagena, es de suma importancia la información que nos hacen llegar los ciudadanos, por tal motivo le comunico, que se ha recibido su denuncia, sobre presuntas irregularidades en la forma de pago de las primas de navidad a los empleados del Distrito de Cartagena, por parte del Alcalde Encargado Sergio Zurek..

Al respecto le informo que su denuncia fue radicada en la Coordinación de Participación Ciudadana con el código D-062-2017. Seguidamente, se le dio traslado a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, la cual informa que para su trámite de atención, fue asignada al Profesional Universitario Alex González González y a la Auxiliar Administrativo Alba Soto Luna pertenecientes al Sector Gestión Pública y Control, para una atención directa dentro del periodo comprendido del 18 de diciembre al 18 de junio de 2018.

A la fecha, su denuncia se encuentra en etapa de análisis de los hechos, una vez se produzca informe se le enviará respuesta de fondo con los resultados obtenidos.

Atentamente,



CRISTINA MENDOZA BUEVAS
Coordinadora de Control Fiscal Participativo

Proyectado por: Ivonne Puello -Técnico Operativo PC^{CP}

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima
Teléfono Celular. 3013059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co